
El Pentágono se otorga el poder de reprimir «disturbios inesperados»

16/05/2013



El carácter fascista del poder imperial se acentuó gravemente este lunes. Con la introducción de unos cambios sutiles a una regulación de la ley, titulada “Apoyo a la Defensa Civil de Agencias del Orden Público”, los militares se han concedido –silenciosamente– el privilegio de tomar el control de las calles sin obtener el consentimiento previo de las autoridades locales o estatales.

Un precedente que cambia reglas del juego respetadas desde unos dos siglos, según un texto del analista Jed Morey, publicado este martes en el rotativo *Long Island Press*, de Nueva York.

Según Morey, el aspecto más preocupante de la modificación de la normativa es la inclusión de un lenguaje impreciso que permite la intervención militar en caso de “disturbios civiles”.

Aquí la nueva formulación, tal como enunciada por el Pentágono.

“Los comandantes militares federales tienen la autoridad, en circunstancias extraordinarias de emergencia donde la autorización previa del Presidente es imposible y las autoridades locales debidamente constituidas son incapaces de controlar la situación, de participar temporalmente en las actividades necesarias para calmar disturbios civiles inesperados a gran escala.”

Bruce Afran, un abogado de libertades civiles y profesor de derecho constitucional en la Universidad de Rutgers, citado por Morey, llama la regla “una toma de poder desenfrenada por los militares,” y dice: “Es muy impactante porque en realidad esto viola la presunción que el ejército está bajo control civil”.

Uno de los aspectos más inquietantes de los nuevos procedimientos que rigen el mando militar sobre el terreno en caso de disturbios civiles se refiere a la autoridad.

No sólo no se logró definir qué circunstancias serían tan graves para que la autorización del presidente sea “imposible”, sino que se concede la autoridad presidencial por completo a unos funcionarios de Defensa definidos como “comandantes militares”.

“Esto no es diferente de la cláusula de los poderes de emergencia en la Constitución [del Reich alemán] Weimar. Se trata de una concesión de poder de emergencia a los militares para gobernar sobre cualquier parte del país a su discreción”.

Afran también expresa temor sobre la referida autoridad “para participar temporalmente en las actividades necesarias para sofocar disturbios a gran escala.”

“Todas estas leyes (represivas) tienen una cosa en común y es que no tienen definiciones. ¿Por cuánto tiempo es temporal? No hay nada que lo diga aquí. Las definiciones son absurdamente amplias”, insiste el académico.

El comentario de Morey –titulado “U.S. Military ‘Power Grab’ Goes Into Effect” (longislandpress.com)– permite darse cuenta de la lenta, pero segura evolución de la “democracia” norteamericana hacia el fascismo más auténtico. El que sueñan las grandes corporaciones que orientan de verdad y más que nunca, el destino de esta nación.

La tragedia de Boston y cualquier evento violento reportado por la prensa sensacionalista norteamericana tiene como función de ofrecer al fascismo imperial más oportunidades de expandirse, frente a un público ya bien condicionado, rehén de su ignorancia.

